

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2276

Impreso el día 31 de agosto de 2015

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Centésimo quinto** aniversario de la fundación de Chavarría, de la provincia de Corrientes, celebrado el 20 de junio de 2015. Expresión de beneplácito. **Rubin.** (3.528-D.-2015.)

Elia N. Lagoria. – Mario N. Oporto. – Ana M. Perroni. – Antonio S. Riestra. – Alicia Terada. – Gabriela A. Troiano. – Jorge A. Valinotto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades previstas con motivo del 105° aniversario de la fundación de Chavarría, provincia de Corrientes, a realizarse el día 20 de junio de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el 105° aniversario de la fundación de Chavarría, de la provincia de Corrientes, celebrado el 20 de junio de 2015.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2015.

Rubén D. Sciutto. – Omar S. Barchetta. – Luis E. Basterra. – Jorge A. Cejas. – José A. Ciampini. – Patricia De Ferrari Rueda. – Patricia V. Giménez. – Ana M. Ianni. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rubin, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades previstas con motivo del 105° aniversario de la fundación de Chavarría, provincia de Corrientes, realizadas el día 20 de junio de 2015, ha tenido en cuenta el hito que significó para el desarrollo de la provincia.

Rubén D. Sciutto.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar DE INTERÉS DE ESTA HONORABLE CÁMARA a las actividades previstas con motivo 105° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE CHAVARRÍA, de la Provincia de Corrientes a celebrarse el 20 de junio del corriente año.

Carlos G. Rubin.